ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día viernes dos de febrero de 2018, se reúnen por parte del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M. en E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada; como testigos de honor, el Maestro Óscar Mauricio Guerra Ford y el Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov, Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán y Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia; así como, los Enlaces de Capacitación designados por los Sujetos Obligados del Estado, para la Instauración de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia en Quintana Roo.

El acto de instalación formal que hoy se realiza es con base en lo siguiente:

I. Justificación

Con las reformas constitucionales que garantizan la protección del derecho humano para el acceso a la información y la protección de los datos personales representó para los organismos garantes del País, establecer acuerdos estratégicos de colaboración y coordinación entre los órganos garantes y los sujetos obligados, con el fin de tener un impacto de trascendencia en los cambios que se requieren en el sector público para impulsar una cultura de transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Bajo este contexto, surgió La Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (RENATA), como una estrategia de coordinación y comunicación con y entre los órganos garantes, con respeto irrestricto a sus autonomías y especificaciones locales, para compartir, planear, evaluar y dar seguimiento a los programas de capacitación en la materia, basado en lo siguiente:

- Criterios, orientaciones, prioridades y formatos homogéneos en materia de capacitación dirigida a servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados.
- Universos de sujetos obligados de servidores públicos a capacitar por los órganos garantes.
- Información sistematizable para estadísticas en materia de capacitación a servidores públicos e integrantes de sujetos obligados a nivel nacional, para el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Con esta perspectiva, una de las estrategias que se ha privilegiado para llevar a cabo la coordinación en materia de capacitación con los sujetos obligados, es la de trabajar, en un esquema de redes concebidas como espacios de comunicación, interlocución, reflexión, análisis e intercambio de experiencias sobre los aciertos y obstáculos para la implantación de la normatividad en la materia, así como, para la construcción de esta nueva cultura de gestión.

Las redes de colaboración permiten generar sinergias, establecer aliados estratégicos, sumar esfuerzos y voluntades, en una relación de respeto irrestricto a los ámbitos de competencia y autonomía de cada uno de los sujetos obligados que la integran para de manera conjunta realizar acciones de capacitación que fortalezcan los perfiles de actuación de los servidores públicos en favor de esta cultura.

II. Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia en Quintana Roo

En consonancia con la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RENATA) que se integró en el año 2015 con los Enlaces de Capacitación de los Órganos Garantes, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), se ha propuesto conformar la Red Local por una Cultura de Transparencia.

Esta Red se concibe como un mecanismo coadyuvante de coordinación para la construcción de la cultura de la transparencia en el estado de Quintana Roo, como un medio para lograr objetivos de intervención consensuados entre el órgano garante y los sujetos obligados, como un espacio para el diálogo, la reflexión y la generación de estrategias y propuestas en materia de capacitación.

Es un medio de comunicación para compartir, evaluar y dar seguimiento a los programas de capacitación en la materia que se implementen al interior de los sujetos obligados en coordinación con el IDAIPQROO.

II.1 Integrantes de la RED LOCAL EN QUINTANA ROO

La Red Local se integrará por los Enlaces de Capacitación de cada uno de los Sujetos Obligados establecidos por la Ley de Transparencia Local vigente o conforme a lo establecido en la Ley General.

De manera interna la Red, en consideración al número de sujetos obligados, podrá estructurarse por sectores que comparten problemáticas y características comunes (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Autónomos, Municipios, entre otros).

II.2 Misión

La "Red Local por una Cultura de Transparencia en Quintana Roo" tendrá como misión impulsar la coordinación, colaboración y comunicación con los sujetos obligados para capacitar y actualizar de manera permanente y sistemática a sus servidores públicos, en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados; así como proponer políticas y estrategias conjuntas de capacitación dirigidas a fortalecer la cultura de la transparencia en la gestión pública en el Estado.

II.3 Objetivos

- Suscitar la colaboración y el compromiso institucional entre los sujetos obligados para el desarrollo de estrategias, programas y proyectos de capacitación dirigidos a servidores públicos e integrantes de sujetos obligados y a la sociedad.

- Promover el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas, así como la colaboración entre los sujetos obligados para el fortalecimiento de la cultura de la transparencia.

- Constituirse en un nuevo canal para la detección de necesidades de capacitación en la materia, lo que permitirá focalizar los programas de capacitación de los sujetos obligados y del IDAIPQROO.

- Acordar e implementar mecanismos para el seguimiento y evaluación de los programas de capacitación implementados.

3. Resultados esperados

- Comunicación sistemática y ordenada con y entre los sujetos obligados en materia de capacitación.

- Contar con un interlocutor y un aliado en cada sujeto obligado para promover, concertar y dar seguimiento a las acciones de capacitación.

- Operar la capacitación con los Sujetos Obligados con base en programas en la materia y no a través acciones aisladas.

- Criterios y formatos homogéneos para programar las acciones de capacitación en todos los sujetos obligados del estado.

- Contar con un equipo de instructores formados en los sujetos obligados para multiplicar las acciones de capacitación presencial en los contenidos que se prioricen y acuerden en la Red.

- Implementación del Reconocimiento 100% capacitados a nivel sujeto Obligado y Comité de Transparencia.

- Aportar elementos técnicos para la formulación de estrategias y políticas de capacitación dirigidas a servidores públicos e integrantes de sujetos obligados.

- Información sistematizable para la generación de estadísticas estatales en materia de capacitación dirigida a sujetos obligados

III. Operación de la Red

La Red operará a través de talleres. Los talleres son reuniones estructuradas de trabajo en las que, a través del análisis y la reflexión, los Enlaces de Capacitación realizan diagnósticos, identifican necesidades, establecen prioridades, definen universos de atención, elaboran propuestas y establecen acuerdos y compromisos para implementar acciones de capacitación homogéneas en los sujetos obligados.

Para este propósito y a efecto de dar seguimiento al proceso de capacitación, durante el año se propone la realización de tres tipos de talleres:

- **Planeación (primer trimestre).** En este taller se identifican las necesidades, se definen prioridades, universos de atención, criterios para la programación, temáticas a impartir y los formatos para elaborar los programas por sujeto obligado. Asimismo, se acuerdan los plazos y compromisos para la entrega de los programas al órgano garante.

- **Seguimiento (tercer trimestre).** El propósito de este taller es analizar los problemas u obstáculos que se pueden presentar en la operación del Programa, compartir experiencias e identificar las soluciones y los ajustes necesarios para dar cumplimiento a las metas programadas.

- **Balance de resultados (cuarto trimestre)**. En este taller se realiza un balance de los logros obtenidos por cada sujeto obligado y por la Red en su conjunto, los principales factores que influyeron en los resultados alcanzados y, con base en ello, se plantean las perspectivas y los retos para el siguiente año.

IV. Responsabilidades de los Enlaces de Capacitación ante la Red Local

1. Asistir a los talleres que convoque la Red.

2. Cumplir con los acuerdos establecidos en los talleres.

3. Integrar el Programa de Capacitación de su Sujeto Obligado considerando las modalidades disponibles con las que cuenta el órgano garante y gestionar la validación por parte del Comité de Transparencia.

4. Definir estrategias para dar atención a las necesidades de capacitación del sujeto obligado.

5. Dar seguimiento a la implementación y al cumplimiento de metas del programa de capacitación del sujeto obligado

6. Establecer comunicación directa con la Coordinación de Capacitación del órgano garante.

7. Reportar al IDAIPQROO, los avances del programa de capacitación en los formatos y plazos establecidos en la Red.

Así lo hemos acordado y comprometido los que abajo suscribimos la presente acta de integración de la **Red Local por una Cultura de Transparencia de Quintana Roo**, el dos de febrero de 2018, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente del Instituto
de Acceso a la Información y Protección de Datos
Personales de Quintana Roo

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada del Instituto de Acceso
a la Información y Protección de
Datos Personales

Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada del Instituto de Acceso
a la Información y Protección de
Datos Personales

TESTIGOS DE HONOR

Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia

Lic. Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia

Lic. Susana Aguilar Covarrubias
Presidenta de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Pmvz. Augusto Cesar Salgado Sangri
Instituto Quintanarroense de la Mujer

Jesús Antonio Carrera Cervantes
Coord. Gral. del Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo de Q. Roo

Lic. Luis Antonio Buenfil Rojas
Instituto Infraestructura Educativa del Estado. De Q. Roo

Lic. Nilde María Cortez Tello
Instituto de Capacitación para el Trabajo

Lic. Dafne Guadalupe Muñoz Alcocer
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos

Ana Victoria Rendón Delgado
Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado

M.I.C. Miguel Alberto Colorado Lázaro
Instituto de Evaluación del Desempeño

Lic. Deysi Alejandra Reyes Sánchez
Instituto Quintanarroense de la Juventud

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Lic. Martha Liliana Barrientos Avilés
Secretaría de Seguridad Pública

L.C. Rodrigo Gámez Pech
Secretaría de Educación y Servicios Educativos de Quintana Roo

M.E. Jorge Alberto Galera Leal
Poder Legislativo

Lic. Aldo De Jesús Chablé Chi
Instituto de Impacto y Riesgo Ambiental

Lic. Silvia Francisco Herrera
Coordinación General de Comunicación Social

Laura Georgina Vázquez Handall
Sistema Quintanarroense de Comunicación Social

Rocely Anahí Bustillos García
Secretaría de Salud y de los Servicios Estatales de Salud

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Andrea del Río Martínez
Partido Acción Nacional

Wilberth Reyman Monforte Peniche
Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)

Lic. Luz Gabriela Mora Castillo
Partido Verde Ecologista de México en Q. Roo

Ligia Dinet García Valdez
Partido Nueva Alianza

Lic. Liliana Neftalí Castro Achach
DIF Solidaridad

Lic. Félix Omar Garrido Cab
Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Sheila Berenice Chacón Sansores
Procuraduría Fiscal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Lic. Diana Gómez Domínguez
Universidad Tecnológica de Cancún

Josué Mariano Mejía Garduño
Ayuntamiento de Cozumel

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Lic. Miguel Marcial Canul Dzul
Universidad de Quintana Roo

Mtro. Julio César Basto Canto
Universidad Del Caribe

Lic. Lucero Del Carmen Cervantes Castillo
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto

P.O.
Mtro. Jorge Reyes Jiménez
Universidad Politécnica de Quintana Roo

Lic. Alfredo González Hernández
Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos

Lic. Karina Muñoz Chávez
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Q. Roo

Hilda Verónica Brito Góngora
Colegio de Bachilleres de Q. Roo

Lic. Guillermo Alberto Góngora Gutiérrez
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

ENLACES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Lic. José Raúl Gómez Caballero
Secretaría de Gobierno

Lic. Celene Maricela Arangure Contreras
Secretaría de Turismo

Lic. América de los Ángeles Leal Loera
Secretaría de Finanzas y Planeación

Lic. Aracely Pastrana Sánchez
Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable

Lic. Edwin Iván Aguilar Laguardia
Secretaría de Desarrollo Social

Mtro. Félix Díaz Villalobos
Secretaría de la Contraloría

Lic. Sinhué Alejandro García Espejo
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Lic. Eduardo Abel Sánchez Alamilla
Secretaría de Infraestructura y Transporte

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Lic. Juan Carlos Muñoz Escalante
Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Rolando Maldonado Castillo
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Q. Roo

David Alejandro Carrillo García
Comisión para la Juventud y el Deporte de Q. Roo

Lic. Karla Etelvina Borges Castillo
Ayuntamiento de Tulum

Fernando Fernández García
Ayuntamiento de Puerto Morelos

Silvia Concepción Tah Be
Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas

Abraham Bernardo Martínez Canul
Ayuntamiento de Othón P. Blanco

Jorge Rubén Barrientos Cortés
Ayuntamiento de Benito Juárez

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Lic. Karla Janette Fields Trujillo
Régimen Estatal de Protección Social en Salud Q. Roo

Dra. Grety Berenice Escudero Dzib
Junta de Asistencia Social Privada

Lic. Erendira Pérez González
Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Q. Roo

Lic. Lesly Yolanda Vargas Santos
DIF Quintana Roo

Fernando José Mézquita Quintal
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Verónica Amaranta Zavala Zapata
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Lic. Karim Abraham Baeza Ku
Administración Portuaria Integral de Q. Roo

Mtro. Héctor Enrique Castillo Madrid
VIPSAESA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018

Lic. Mónica Guadalupe Cervantes Domínguez
Fiscalía General

Lic. Luis Alfredo Canto Castillo
Tribunal Electoral de Quintana Roo

L.C. Rocío Del Carmen Perry Pérez
Auditoria Superior Del Estado

Lic. Georgina Muñoz Álvarez
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

Lic. Claudia Ávila Graham
Instituto Electoral De Quintana Roo

Lic. Ana Rosa Herrera Carrillo
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

M.D.L. Ángel Palacios Regules
Universidad Politécnica de Bacalar

Blanca Flor Baena Gerónimo
Universidad Tecnológica de Chetumal

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA RED LOCAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2018